

y más amplio de la palabra, la santidad es el estado de una persona o de una cosa reputada inviolable y sagrada. Así, Cicerón hablaba de la «*matronarum sanctitas*», de la santidad de aquellas esposas y madres universalmente respetadas, que eran las matronas romanas. En más alto sentido, el Señor decía en el Antiguo Testamento a los hijos de su pueblo: «*Sed santos, como Yo soy santo*» (Lev. 19 2). Y uniendo al precepto la ayuda necesaria para cumplirlo, añadía: «*Yo soy vuestro Señor, que os santifico*» (Lev. 20 3-8). En el Nuevo Testamento, ser santo significa haber sido consagrado a Dios con el Bautismo y conservar el estado de gracia, esta vida sobrenatural, toda interior, que es la única que a los ojos del Señor y de los ángeles divide a los hombres en dos clases profundamente diferentes: los unos privados de la gracia santificante, los otros elevados hasta aquella misteriosa, pero real participación de la vida divina.

Por eso, los primeros cristianos, en muchos pasajes del nuevo Testamento, son designados con el nombre de «santos». Así, por ejemplo, San Pablo se acusa de haber encerrado en las prisiones, antes de su conversión, un gran número de santos (Act. 26 10). El mismo Apóstol escribía a los fieles de Efeso: «Sois conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios» (Ef. 2 19), y rogaba a los de Roma que subviniere a las necesidades de los santos (Rom. 12 13).

Estos santos de la tierra tienen también sus méritos, que pueden superar a los de otros hombres y a los de las almas purgantes. Pero la Santa Madre Iglesia sabe bien que los méritos de los vivos son precarios, y que si algunos de sus hijos son desde ahora en este mundo poderosos abogados de sus hermanos, tienen también ellos, como todos los que militan todavía aquí abajo, una continua necesidad de intercesión. Por eso concluye así su oración en la festividad de Todos los Santos: «¡Concedenos, oh Señor, la deseada abundancia de tu propiciación, gracias a un número multiplicado de intercesores!».

Conclusión.

«¡Somos hijos de santos!». Queridos hijos e hijas: debéis, pues, persuadiros bien de que vuestra nueva familia podrá y deberá ser una familia, santa, es decir, inviolablemente unida a Dios por la gracia. Inviolablemente: porque aquel mismo sacramento que exige la indisolubilidad del vínculo conyugal, os confiere una fuerza sobrenatural contra la cual serán impotentes, si vosotros lo queréis, las tentaciones y las seducciones, la pérfida insinuación de la necesidad de novedad y de cambio, la sed de las experiencias peligrosas, la atracción del fruto prohibido, siempre que conservéis este estado de gracia mediante la vigilancia, la lucha, la penitencia y la oración. Unidos a Dios, seréis santos, y vuestros hijos lo serán después de vosotros, porque lavados desde el Bautismo en la sangre redentora de Cristo, habréis consagrado vuestro hogar doméstico a su Corazón divino, cuya imagen velará sobre vuestros días y sobre vuestras noches.

Somos hijos de santos

*Discurso de Su Santidad Pío XII a los recién casados,
el 6 de noviembre de 1940.*

Habéis venido a Nos, queridos recién casados, para buscar nuestra bendición sobre vuestro porvenir lleno de esperanzas, en estos primeros días de noviembre, cuando la gran multitud de los fieles, guiada por el llamamiento de la santa Madre Iglesia, dirige sus pasos, con sus lágrimas y sus plegarias, hacia aquel ángulo de tierra bendita donde reposan los testigos del pasado. El recuerdo de los seres queridos desaparecidos reaviva en todos los corazones la tristeza de la separación; pero deja sin amargura a las almas, serenadas por la fe. También para vosotros, en el momento en que fundáis una familia, debe ser dulce y saludable pensar en aquellos que os han abierto el camino de la vida y os han transmitido un patrimonio de virtudes cristianas. Porque evocando en la mente sus pálidos semblantes, como los habéis contemplado en vuestra infancia u os los habéis piadosamente figurado, podréis deciros el uno a la otra, con orgullo y confianza, lo que el joven Tobías decía a su esposa: «¡Somos hijos de santos!» (Tob. 8 5).

No ignoráis ciertamente que la sagrada liturgia une estrechamente la conmemoración de los fieles difuntos a la solemne festividad de Todos los Santos. Esta unión pone en singular relieve el dogma consolador de la comunión de los santos, es decir, del vínculo espiritual que une íntimamente con Dios Nuestro Señor y entre sí a todas las almas que viven en estado de gracia. Como estas almas están divididas en tres grupos: las unas coronadas ya en el Cielo, que forman la **Iglesia triunfante**; otras, que se encuentran detenidas en el Purgatorio para su plena y definitiva purificación, y que constituyen la **Iglesia Purgante**; otras, en fin, que peregrinan aún sobre la tierra y que componen la **Iglesia militante**; la solemnidad de Todos los Santos podría decirse en cierto modo la fiesta de las tres Iglesias.

En la oración de la Misa de aquel día se invoca la bondad de Dios por los méritos de todos los Santos: «Oh Dios omnipotente y sempiterno, que nos diste la gracia de celebrar los méritos de Todos los Santos juntos en una misma solemnidad». Hay méritos en las tres Iglesias: glorificados en la triunfante; adquiridos y que no se pueden ya aumentar ni perder, pero que esperan aún su recompensa en la purgante; adquiridos y susceptibles de crecimiento, pero también de pérdida, completa, en la militante. La fiesta de Todos los Santos es, pues, como una gran fiesta de familia para todas las almas en estado de gracia.

Esta consideración debe moveros más particularmente a vosotros, que habéis dejado una familia amada que era hasta ahora la vuestra, para formar una nueva que será la continuación de la primera y, si Dios quiere (como Nos se lo suplicamos con vosotros), el comienzo de una larga serie de otras.

1º Significado de la fiesta de Todos los Santos.

Tal vez pensáis que en el día de Todos los Santos la Iglesia intenta simplemente glorificar juntos a todos aquellos a quienes la Iglesia ha decretado el honor de los altares. Este día sería, según eso, como una recapitulación anual del Martirologio Romano. Y en realidad es eso; pero no sólo eso.

En efecto, el Papa Bonifacio IV, cuando en el año 609 o 610 purificó el antiguo Panteón en Roma, dedicó aquel templo a la Bienaventurada Virgen María y a todos los mártires, e instituyó una fiesta que se celebraría anualmente en su honor. Pero ya en el siglo siguiente Gregorio III dedicó en la basílica de San Pedro un oratorio «a Nuestro Señor Jesucristo, a su Santa Madre, a los Santos Apóstoles, a todos los santos Mártires y Confesores, a los justos perfectos que reposan en toda la tierra». En fin, Gregorio IV extendió la celebración de la fiesta de Todos los Santos a la Iglesia universal.

¿Qué quiere decir **Todos los Santos**?

Comúnmente, y en primer lugar, se quiere significar *los héroes del cristianismo*, los que una última y definitiva sentencia del magisterio infalible declara haber sido recibidos en la Iglesia triunfante, y cuyo culto está prescrito en la Iglesia militante universal. Entre ellos no faltan ciertamente los modelos y los patronos especiales para vosotros. Toda familia cristiana dirige casi instintivamente la mirada a la Sagrada Familia de Nazaret y se atribuye un título particular para la protección de Jesús, María y José.

Pero además de ellos, *numerosos hombres y mujeres se han sacrificado en la vida familiar*, como los santos cónyuges Crisanto y Daría, mártires bajo el Emperador Numeriano. Hay en el Cielo padres de familia admirables, como San Fernando III, Rey de Castilla y de León, que educó piadosamente a sus catorce hijos; madres heroicas, como Santa Felicidad, romana que, bajo el Emperador Antonino, vio con sus ojos a los siete hijos muertos entre atroces tormentos hasta que a ella misma le cortaron la cabeza.

Sin embargo, como cada uno de los santos tiene durante el año su día de fiesta, se puede sostener que la Iglesia, en la solemnidad de Todos los Santos, va más allá de un simple recuerdo colectivo.

2º Los Santos de la Iglesia triunfante.

En la **Iglesia triunfante**, ante todo. Que en el Cielo, además de los grandes vencedores, refulgentes de luz –por su canonización o por la simple beatificación– hay multitud de almas, desconocidas en la tierra, pero beatificadas por la visión intuitiva, y que su número supera todos los cálculos humanos, nos lo testifica en el Apocalipsis el Apóstol San Juan, que había visto su gloria: «Después

miré y había una muchedumbre inmensa, que nadie podría contar... , de pie delante del trono y el Cordero, vestidos con vestiduras blancas y con palmas en sus manos», y estos elegidos, sin nombre distinto, eran «de todas las gentes, razas, pueblos y lenguas» (Apoc. 7 9). Aquí volvéis a encontrar la idea de familia: «Somos hijos de santos».

En aquella gloriosa falange, ¿no tenéis acaso antepasados o incluso parientes cercanos? Elevando en estos días los ojos y el alma al Cielo, podéis ver con la mente, allí arriba y para siempre, a muchos de aquellos que habéis amado, y aún otros más que, a través de una serie de generaciones, han sembrado en la descendencia familiar aquella fe que vosotros queréis transmitir a otros. ¡Qué fuerza y consuelo para vosotros pensar que ellos, al abandonar esta tierra, no os han olvidado; que os aman siempre con la misma ternura, pero con una clarividencia incomparablemente mayor para conocer vuestras necesidades y poder satisfacerlas; y que desde el Cielo su sonrisa de bendición descenderá, como un invisible rayo de gracia, sobre cada nueva cuna de su posteridad!

3º Los Santos de la Iglesia purgante.

Es cierto que no tenéis la certeza absoluta de su glorificación definitiva: ¡hace falta ser tan puros antes de ser admitidos a contemplar para siempre y sin velos a aquel Dios que encuentra imperfecciones en los mismos ángeles! (Job 4 18). Pero al menos podréis, apoyándoos con firme confianza en las promesas divinas hechas a la fe y a las obras de una vida verdaderamente cristiana, buscarles en el lugar de la suprema purificación: **el purgatorio**.

Así experimentaréis una serena alegría al pensamiento de que aquellos seres queridos están ya seguros de su eterna salvación y preservados del pecado, de las angustias, enfermedades y miserias todas de aquí abajo. Después, considerando las penas con que terminan ellos de ser liberados de sus manchas, vuestro devoto afecto os hará prestar oído a sus voces queridas que invocan vuestro sufragio, como Job, en el abismo de sus dolores, imploraba la compasión de sus amigos (Job 19 21). Y entonces comprenderéis por qué, si el gozo de la fiesta de Todos los Santos se prolonga en la sagrada liturgia durante una octava, la oración por la Iglesia purgante continúa todo el mes de noviembre, dedicado de modo especial a tan piadoso sufragio.

Así pues, si buscáis la protección de los santos que están en el cielo, no dejéis de socorrer con la oración, con la limosna y sobre todo con el santo sacrificio de la Misa, a aquellos de vuestros seres queridos que se encuentran todavía en el purgatorio, para que, a su vez, como piadosamente se cree, intercedan por vosotros y, admitidos pronto a la fuente de toda gracia, puedan dirigir sus aguas benéficas sobre toda su descendencia.

4º Los santos de la Iglesia militante.

¿Qué decir ahora de los santos de la **tercera Iglesia**, es decir, de los que militan todavía sobre la tierra? Reconoced, queridos hijos e hijas, que los hay, y que vosotros podéis, si queréis, ser de su número. Según el sentido etimológico